



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00173844-UNC-ME#FCQ- Dejar sin efecto Lic. Ambrosioni

VISTO:

La RD-2024-420-E-UNC-DEC#FCQ por la cual se otorga licencia al Farm. Franco Exequiel AMBROSIONI, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad.

CONSIDERANDO:

Que por RD-2024-362-E-UNC-DEC#FCQ ya había sido aprobada la licencia antes mencionada por el mismo período;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 01-04-2024, la licencia sin goce de haberes del Farm. Franco Exequiel AMBROSIONI (Legajo N° 53.603), en el cargo de Profesor Ayudante A (DS) -concurso- código 119- del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad, con cargo al artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15), que fuera otorgada por RD-2024-420-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes